



“SESIÓN SOLEMNE”

En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:15 horas del día veintidós del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Casa de la Cultura señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispin Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Periodo 2018-2021, los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1°, 2° 3°, 4° 5° y 6° regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. C.P. Rosa María Flores Loredo, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter **Solemne** de conformidad por lo dispuesto en la fracción XVII del artículo 70 de la ley orgánica de municipio libre para el Estado de San Luis Potosí la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA.
- II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- PUNTO A TRATAR
 - A) **PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL POR EL ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL.**
 - V. **MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO.**
 - VI. **CLAUSTRURA DE LA SESION.**

Enrique Castro Ávila

Para iniciar esta Sesión Solemne se rinden los correspondientes Honores a la Bandera con la presencia de los integrantes del Cabildo, invitados especiales, funcionarios y familias ciudadanas, acto seguido la suscrito realiza el correspondiente pase de lista de los integrantes de Cabildo dando lectura al acuerdo tomado en Sesión de Cabildo Ordinaria de fecha 09 de agosto del dos mil diecinueve donde se acuerda por unanimidad de votos que el día veintidós de septiembre en punto de las 10:00 se llevara a cabo Sesión Solemne para que se rinda el informe respectivo, una vez leído el punto y cumplido el pase de lista, se cuenta con la mayoría de los integrantes del cabildo, registrándose la ausencia de la C. Gabriela Portales Ávila, Quinto Regidor, se declara el quórum legal y se procede a la declaratoria de instalación de la sesión ante el cabildo en pleno se da lectura a el acta anterior y aprobada en cuanto a su contenido otorgo en este momento el uso de la palabra al Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 fracción XVII de la Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De San Luis Potosí para que rinda El Primer Informe De Gobierno Municipal del estado que guarda la administración pública

1